

EL ATLANTICO

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea	5 cts. de pta
3.ª	10 >
3.ª	20 >
3.ª	25 >
1.ª	30 >

Sección de noticias, 0'50
 Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 357.
 TELEFONO NÚM 25

SANTANDER—MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
 TELEFONO NÚM. 25

D. Carlos M. Conachy
 DENTISTA

MUELLE, 34

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

Asuntos municipales

La Alcaldía

La cuestión de Alcalde está resuelta; la noticia circuló ayer tarde: había sido nombrado Alcalde de Santander don José María González Trevilla.

No necesitamos repetir ahora lo que hemos indicado, que este nombramiento debe satisfacer las aspiraciones sinceras de tener un buen Alcalde: como hubiera debido satisfacer otro que también se indicaba estos días, si las cosas hubieran seguido por ese camino.

Y no necesitamos decir que, á nuestro juicio, habiendo surgido como surgieron las candidaturas, con carácter de imposiciones ajenas, bien intencionadas, y en manera ninguna con el carácter de aspiraciones propias y personales, no puede haber vencedores ni vencidos, ni para el futuro Alcalde y los que estuvieron al lado suyo como candidato, ni para los que no lo estaban, por la sola razón de estar ya al lado de otro.

Nosotros no nos consideramos ni en el caso ni en la obligación de felicitar al Sr. González Trevilla, y queremos felicitar al pueblo por lo que pueda haber en un buen Alcalde en el transcurso de la administración; y ya hemos dicho repetidamente—sin sombra de adulación—habría en este caso—que consideramos al nombrado con muchas buenas condiciones para que, al fin, los que de él piensan como nosotros, no tengan motivo alguno de rectificar su juicio, por más que la *práctica* sea cosa difícil.

Difícil era también el tener un buen Alcalde, que viniese á ese cargo como político. La política no mira más allá de ella misma. Felizmente, ahora estaba de acuerdo con otras cosas; pero conste que, no estándolo, probablemente habría sido lo mismo; porque las condiciones recomendables del Alcalde nada tienen que ver con su cualidad de «hombre político» en el sentido vulgar de la frase.

Como tal político, es el Sr. González Trevilla—exdiputado y expresidente de la Comisión provincial—antiguo posibilista, y, por tanto, más antiguo republicano, actualmente á la manera que lo son los posibilistas. El ser antiguo republicano servirá al nuevo Alcalde para que le hagan ascos algunas gentes, con mayor ó menor sinceridad, como el ser carlista le hubiese servido para que se los hicieran otras gentes; pero... ya lo hemos dicho: por el pueblo, por lo que toca á lo que aquí tiene que hacer el Alcalde, puede ser todo lo republicano que le parezca, aun más de lo que lo son los posibilistas—afines de los fusionistas—y ser un buen Alcalde, que es lo que hace tanta falta como un buen Ayuntamiento.

Así lo esperan todos; así lo procurará, á no dudarlo, el señor González Trevilla, que, á esa sola condición, tiene derecho—ya que así han venido las cosas—al general apoyo, sin distinción de colores y matices.

Candidatura

A primera hora de la noche supimos que se celebraba una de las reuniones

de las influyentes personas que vienen tratando de acordar la candidatura de concejales para las próximas elecciones parciales, y que, hasta ahora, no habían podido llegar á la conclusión de esa empresa—que esta vez parecía un poco laboriosa.

La reunión fué en el despacho del gobernador, y no concurrieron algunas de aquellas personas; pero se trató el asunto entre los varios concurrentes, y según nuestros informes, falta muy poco para ultimar la candidatura de los 13 concejales que deben ser elegidos.

El gobernador comunicó á los reunidos el nombramiento de Alcalde en favor del señor González Trevilla; y, como era de suponer, todos le recibieron bien, y hubo—según nuestros informes—frases verdaderamente plausibles en cuanto revelan propósitos de mantener la unidad de miras y de acción en favor de los intereses municipales.

Buñolería nacional

En Madrid, en Barcelona y otros pueblos que me callo, por miedo de una *intentona* no ha habido misa del gallo.

Y también en más de cuatro pueblos que cualquiera cita, no va la gente al teatro por miedo á la dinamita...

De las funciones piadosas y de mundanas funciones huyen las gentes medrosas por miedo á las explosiones...

Hay quien tiembla, al recibirla, si le traen alguna carta, por miedo de que al abrirla suelte un rayo que lo parta...

Hay quien usa trazas mil al destapar la sopera, por si hay dentro un proyectil de los llamados de pera...

Y en casa y en el café la gente está recelosa con vagos miedos de que estalle cualquiera cosa...

Y este miedo irracional, que no le inspira la tesis, descuida lo principal...

¡lo que va á estallar!... ¡la crisis del partido liberal!

Dice un periódico «que hay que sacar al país de las garras del sistema liberal para salvarlo».

Pero sucede á veces que á lo mejor, no se corta las uñas el salvador; y por salvarnos, acaba don Antonio de destrozarnos.

La *Gaceta de Obras públicas* invita á los arquitectos, escultores, críticos y hombres amigos del saber, para que envíen á la Sociedad Central de Arquitectos sus opiniones acerca de cual elemento debe predominar: la Arquitectura ó la Escultura, en los monumentos que se levanten para simbolizar un sistema político.

¡Cuestión peliaguda!
 Y ni siquiera se dice qué sistema político es el que se quiere simbolizar.

La mente pues vacila y entre el buril y el cartabón oscila... Pienso, no obstante, para mi capote, que el símbolo apropiado del político estado de España, debe ser un monigote.

Se ha desencadenado sobre Melilla y sus alrededores un fuerte temporal... ¡Pobre soldado, expuesto á los rigores de los embravecidos elementos; de las lluvias, los vientos... Y, sobre todo, de la disciplina con que Martínez Campos le acoquina! *Guerras, dolores, muertes, fieros males*, anunció el Tajo, sin tener en cuenta que el peor mal, que á España más revienta, es tener veinticuatro generales capaces de tener á nuestras tropas sufriendo temporales, mojándose las ropas innecesariamente, cuando más que en Melilla aquella gente hace falta en su casa puesto que ni un riffeño se propasa y puesto que, aunque cien se propasasen, nunca permitiría don Arsenio—nervioso general de muy mal genio—que los suyos un tiro disparasen. Tened paciencia hermanos, aunque mal lo paseis; mas decid al general que, ya que manda transportar serrín de uno al otro confin, y pues el tiempo se ha cerrado en aguas, mande llevar paraguas.

Ripiosidades

Los pavos que murieron en Melilla en esta Navidad dijeron á otro pavo, que no ha muerto y es mi corresponsal:

«Antes de ser asados y comidos queremos consignar que el ejército está *comiendo pavo* dos ó tres meses ha.

¡Otra misa solemne nos dijero!

¡Por vida de *Jarafe*!

¿Este Martínez Campos, que nos come, es cura, ó general?»

STONE.

ATAJA...

Todavía andan por ahí algunas opiniones obsecadas en atribuir á la ciencia el errado concepto de que la dinamita no explotaba por combustión, sino que el fuego la hacia arder reposadamente, poco más ó menos que como ramaje seco; y los cautelosos abogados de la Compañía Ibarra persisten en proparlar este falso argumento para excusa del tremendo delito de su imprudencia. Parece como que hacen oídos de mercader—de mercader hemos dicho—á cuantas pruebas hemos aducido en contrario, al dejar expuestas las rigurosas prevenciones de los Reglamentos públicos y privados, lo mismo los dictados por el Gobierno ó sus funcionarios que los de las fábricas de dinamita, basados unos y otros en los dictámenes de la ciencia y de la experiencia, para el manejo, transporte y cuidado de ese explosivo, fundadas todas ellas en el principio del peligro que éste ofrece al contacto ó proximidad del fuego.

Después se ha persistido en defender la misma idea de no considerarse peligrosa su combustión, invocando el Reglamento de ferrocarriles, en que parece se omiten reglas de precauciones para su transporte; pero se olvida que ese reglamento data de época en que la dinamita no era conocida, y que esa deficiencia está suplida con disposiciones posteriores claramente inspiradas en la inteligencia de aquel riesgo.

En efecto, sobre lo ya prevenido en el real orden de 8 de agosto de 1872 respecto de la pólvora y demás explosivos en general, se dictó el reglamento de 24 de marzo de 1891, «prohibiendo que los Comisarios de transportes reciban en las estaciones para su expedición ninguna remesa de pólvora, dinamita ú otros efectos análogos que hayan de cargarse en trenes que salgan de noche, sino hasta dos horas antes de ponerse el sol, cuidando de que la carga en los vagones se verifique siempre *antes de que*

anochezca» (art. 96) que no se transporten sino en vagones *cubiertos y cerrados* (art. 97) desprovistos de freno, á ser posible, y á la cola del tren (art. 98) únicamente en trenes de mercancías, sin que en la composición de estos entre ningún coche de viajeros, ni aun con pretexto de su custodia (art. 99).

Todo, en fin, estaba previsto por la calumniada ciencia, en el supuesto indubitable del gravísimo riesgo de conflagración de la dinamita por el fuego, y hasta se regulaba el tiro de la chimenea, en los trenes que la conducía, para evitar la salida de chispas.

La 9.ª de las prevenciones de la recientemente recordada real orden de 7 de octubre de 1886 vino también á decir con posterioridad textualmente: «La dinamita no podrá conservarse ni ser puesta á la venta más que en cartuchos cubiertos de papel, pergamino ú otra materia análoga, y *sin pistones, cebos, ni ningún otro medio de explosión ó INFLAMACION*». Y á mayor abundamiento añade: «Cada cartucho llevará escritas en la cubierta las palabras *Dinamita, materia explosiva*».

Y no la llama simplemente *combustible*.

¿Qué significa todo este cúmulo de precauciones contra el contacto del fuego? Pues sencillamente, que la ciencia había informado al Estado que la dinamita era explosible por combustión, cosa que se quiere hacer pasar ahora como un descubrimiento ignorado antes de la catástrofe del 3 de noviembre, á fin de exonerar de culpa á la Compañía Ibarra.

Ya dijimos también que más concretamente, si cabe, el Reglamento del puerto de Santander, aprobado por real orden de 11 de marzo de 1889, dictaba precauciones que revelan á las claras el peligro del transporte marítimo de la dinamita, y entre ellas la de relegar á los más remotos muelles y sitios de la bahía los barcos que la condujeran, previniéndose además que habían de izar bandera roja (art. 16); prescripciones todas á las cuales se faltó abiertamente.

Pero en este punto es donde se ha puesto mayor empeño en introducir la confusión y hacer recaer sobre las autoridades la culpa originaria del desastre... ¿Cómo autorizaron ellas el ataque al muelle 1.º de Maliaño, siendo así que los señalados para los buques con explosivos eran los 7.º y 8.º?

Y aquí es donde entra lo grande, lo estupendo, lo inaudito. Ahora resulta que de la autoridad de Marina ni se solicitó el permiso de ataque, ni se cuidó nadie de darle aviso de la carga que traía el *Cabo Machichaco*—(como ya nosotros lo habíamos sospechado)—infringiendo de plano, además del citado art. 16, los 13 y 14, así como el artículo 19, que exige que tan pronto como quede admitido un buque á libre plática se presente á la Capitania del puerto el rol, lista de pasajeros y nota firmada de la carga con especificación general de su clase.

Pues bien; *nada de esto se hizo*, y ahí está demostrada la infracción subrepticia, maliciosa y desleal de los Reglamentos para evitar que las autoridades impidiesen el ataque al cómodo muelle núm. 1 de Maliaño, el más cercano á la ciudad de los ocho que comprenden la concesión del marqués de Manzanaedo.

Ya era hora de sacar á luz todos estos gravísimos detalles para cortar el descaro con que se trata de cubrir las responsabilidades que pesan sobre la Empresa Ibarra, para que ya que ella ha rehuido una leal ávenencia en el resarcimiento de los daños—que por importantes que estos sean le saldría más

barata,—ya que invita á los damnificados á ir á pleitear al Congo, se levante ese espíritu público en demanda de justicia completa, que no puede ser negada cuando la abonada fundamentos tan irrecusables como los que invocamos.

DEL CUÉVANO, LOS BARAJONES

Y OTRAS COSAS MONTAÑESAS

Qui ne sait se borner ne sut jamais écrire. Esto dijo un francés, y podía saberlo; porque nadie les gana en la charla escrita, y, si acaso, los andaluces en la hablada.

Ningún día como el de hoy, para igualar la alta política y la Alcaldía de Santander (que yo no movería de donde está, por merecida y por ahorrar quebraderos de cabeza) con la paja y el establo en que nació el Rey de Reyes y que en la actualidad interesa más á toda la provincia. Grande fue la catástrofe de la capital; pero, gracias al patriotismo y *agilibus* de los montañeses por todo el mundo esparcidos, va convirtiéndose, para algunos, en una cosa así como si les cayera parte en el premio gordo de la lotería. Con lágrimas, eso sí; pero quién enjuga las que silenciosamente se derraman, viendo á punto de morir, ó tener que comer el par de vacas, única esperanza y medio de vivir de tantas familias en nuestras aldeas? ¿Dónde habrá desgracia que iguale á la que yo he podido rastrear, pero no descubrir enteramente, entre mis treinta convecinos, hallando junto á la de mis barajones, la huella de un pie descalzo sobre la nieve, en dos kilómetros de ida y dos de vuelta hasta la tienda donde nos venden así la cántara de vino como el medio cuarterón de aceite, para guisar sus patatas el que no tiene otra cosa? Ni dirigiéndome al alcalde de barrio y ofreciendo calzado al que no lo tenga, he podido saber si fue apuesta de mozos, ó necesidad de pobres, y, en todo caso, vergüenza de tal barbarie; que me ha hecho recordar el *Cuntaber ante omnes hyomisque castisque famisque invictus*, de Silio Itálico. Por tanto, emprendo la obra de caridad de instruir al que no sabe á lo que se expuso, y á otros muchos en lo que acaso les tenga cuenta saber.

No hay cosa más común en los países del Norte que perder la nariz, una oreja ó cualquier otra extremidad del cuerpo, descuidándose con el frío; que insensiblemente se va apoderando hasta de la vida en dulce sueño, según oi muchas veces á mi hermano mayor, traído ya sin sentido al pueblo de Soto, en una de las grandes nevadas del año 30. Y á un mi amigo, viajante en Suecia para estudiar industrias metálicas, oi con risa que, como en otras partes se advierte á cualquiera que se le pierde el pañuelo, allí se le echa mano á la nariz, á la oreja, cuando en el color se conoce que se le va helando, y se le da, como remedio, un buen refregón.

Esto por lo que atañe al individuo; mas, por lo que exigen las necesidades actuales y las mayores que amenazan este invierno, he de añadir á mi experiencia personal y la que cualquier montañés, pasiego especialmente, pueda tener, algo más que he reflexionado y estudiado... la verdad: por no poder hacer otra cosa, en ciertos tiempos, y á ciertas horas del día, ó de la noche.

Empezando por el cuévano, mueble indispensable en toda casa montañesa donde hay *crin*, que no puede llevarse en un zurrón; ni el queso fresco de Pas, como el duro de Cabrales, por sendas inaccesibles á todo otro vehículo, creo se llevaría con más peso y comodidad si fuese una tercera parte más largo, y tuviera una presilla para engancharle en un hierro cosido al cinteo que ahora usan hasta los niños y mujeres, ó, más bien, parecido al que de tiempo inmemorial usan los charros de la provincia de Salamanca. El principio anatómico en que se funda esta teoría le practican instintivamente los pasiegos con su faja y las mujeres con el manto remangado sobre la prominencia en que naturalmente aventajan á los hombres; de modo que el peso del cuévano carga principalmente sobre la curvatura que for-

man exteriormente las caderas y en el interior los huesos que los médicos dicen *inanimados*; tan fuertes que algunos saltaban, valiéndose de un cinto semejante y encogiéndose levemente las piernas, para valerse también de la mayor fuerza que, al enderezarlas, puede emplear el hombre, por medio del tendón llamado, por eso, de Aquiles, hacen la habilidad de levantar en peso un toro, ó cualquier otra bestia, al parecer con los puños.

Donde haya terrenos más llanos y caminos que puedan transitar cabalgaduras, cabe aplicar y mejorar otro medio de comunicación que apenas usan nuestros paisanos en tiempo de nieve y para el cual es indiferente que haya una cuarta ó cinco metros; tales son los *barajones*; bien se adapten á la albarca, ó al zapato de buen tacón y con tachuelas. De ambos modos tengo hecha la prueba cien veces, y mucho mejor donde la nieve está batida del viento. Aun sin barajones tuve la humorada un día de ir con seis ú ocho convecinos al pueblo más inmediato, á beber media cántara de vino, bajo condición de que nadie pisara donde el que fuese delante de él y repitiera pisadas el que se hundiese; relevándose sucesivamente de la cabeza á la cola. Para la vuelta, algo difícil para los más valientes ante el jarro, teníamos hecha huella capaz de sufrir el mayor peso de que sea capaz un caballo. Así me explico que, cuando el tránsito más frecuentado entre Asturias de Santillana y Castilla era por el puerto de Palombara, cobrasen mis abuelos portazgo en la venta de Tajahierro; pero con la obligación correlativa, que nadie tomaría hoy, de abrir huella en la nieve, siempre que fuese necesario, para que transitasen las remas, desde San Vicente de la Barquera por ejemplo (que fué el camino tomado por el emperador Carlos V en la primera venida) hasta Valladolid, Toledo y cualquier otra ciudad de ambas Castillas. Por cierto que á tan largo y dificultoso trayecto se atribuye la invención del escabeche, para que los orondos frailes y canónigos de tierra adentro pudieran guardar las vigiliass de Cuaresma, etc., sin grave detrimento, antes con provecho indudable de su salud. Y yo mismo he pasado á caballo y á fines de febrero por los mismos sitios, algunos con dos metros de nieve, sin apearme y sin más huella que la hecha por los ganados que llevan algunos á mantenerlos con acabe, pasando animales y personas juntos un mes, ó dos, en cualquier cueva. Debo añadir, en honor de la verdad, que para volver de Cabuérniga y Cabezón, habiendo cambiado el viento, tuve que bajar hasta Ricorbo y las Caldas para tomar la carretera, abierta á pala en largos trechos, hasta Reinosa.

Y hé aquí por donde venimos á parar en otra cosa necesaria, más que conveniente, á todo país de montaña, cual es la observación del barómetro y termómetro; que para los más es *hablar en griego*, y, lo que es más difícil, gastar treinta pesetas y algunos años en observaciones. El primero de estos instrumentos que yo tuve me le regaló un cura, que ni le entendía, ni sabía que hacer de él; porque, fabricado en París, tenía arreglada á su altura sobre el nivel del mar la escala y demás indicaciones, que diferían en dos pulgadas francesas, (0.027 cada una) de donde correspondía para estas alturas. Pero observada algunas veces la altura del mercurio en el tubo barométrico y en el termométrico, (que generalmente se venden juntos) combinadas con el aspecto del cielo y el viento reinante, en una semana de buen ó mal tiempo, fácil es arreglar á esta indicación las demás que suelen tener estos instrumentos subiendo ó bajando el tubo del barómetro ó repitiéndolas manuscritas, como yo hice, y pegándolas á la tabla en que los tubos se hallan colocados.

Tan segura es con esto la profecía de buen ó mal tiempo, ó tiempo variable, para el día ó dos siguientes á el en que se hagan estas observaciones, como *aventurado y atrevido profetizar*, para una semana, ó un mes, como hacen los *zaragozanos* y *Noherlesoom*; fuera de aquellas indicaciones generales que cualquiera puede hacer, por ejemplo: de que habrá chinchas en agosto, y por noviembre catarros. A mi me ha sucedido más de una vez, salir nevando de casa para atravesar el puerto de Sejos, y teniendo que guiarme y guiar á otros por la brújula, asegurarme que antes de una hora tendríamos sol y serenidad, como tuvimos. Y viceversa: hallándome en Liébana, echar á correr con tiempo sereno y claro al amanecer, teniendo que detenerme en Polaciones, y emplear otros dos días para volver por Saja y el puerto de Palombara, con más de un metro de nieve, pero con viento en popa; que también es artículo importante, donde muchos y algunas

los medios vencer la nieve, al menos con caballerías cargadas, falta vencer el hambre de las personas con el crédito y la caridad, y alimentar los ganados de otros mil modos que hay, más que el de mesar yerba en los pajares y echarse á dormir en ellos. Sobre esto nada me ocurre más práctico, en las actuales circunstancias, que copiar lo que dice una obra subvencionada por el Gobierno francés, para venderse barata á los interesados, bajo el título de *El Criador de Ganado Vacuno*.

«El alimento del ganado, dice Villeroy, como muchos otros procedimientos de cultivo y economía doméstica, no puede ser igual en las grandes granjas y entre los cultivadores de poco. Esta comarca (la de Ritters hoff, en la Alemania francesa) puede servir de modelo á los últimos, por el modo de alimentar el ganado vacuno. El suelo por lo general es ligero y pobre; las patatas y la leche en sus diversas formas (como quien dice por acá la borona y un par de sardinas) son la base del alimento general. Rara es la casa donde no hay una vaca, aun donde no se tienen prados, ni tierras. Los montes dan hoja y rozo, para cama. Por la Primavera, en cuanto deja de helar, se cavan las tierras del rastrojo, se sacan las raíces de toda mala planta, se lavan y secan, y son para las vacas excelente alimento. A fines de mayo, cuando las tierras ya están sembradas, se arranca yerba á mano de los montes y linderos. Más adelante, limpiando las tierras, se aprovechan las malas plantas de que abundan, hasta que, levantado el fruto, empieza el pasto de Otoño (las derrotas). Todos estos recursos juntos ayudan á mantener las vacas ocho meses del año; pero en el Invierno, y aun todo el año, lo que merece llamar la atención es que se las alimenta principalmente con *cocidos*. En estos cocidos entran peladuras de patatas y demás legumbres, agua de fregar la vasa, residuos de las destilaciones de orujo, aceite de linaza, alcohol de patatas, etc., el poco salvado que da de sí la casa, y un sin fin de plantas que el ganado no comería crudas, como cardos, ortigas, gamones, hojas de patatas y nabos, en una palabra: puede decirse que, entre los pobres, todo pasa por la marmita (ó el caldero), á no ser la yerba y paja; todo se cuece y se consume por las vacas, en forma de sopa. Y cuando se las vé en buen estado y se observa cuán poco vale lo que comen, no se puede dudar que este método sea excelente y digno de servir de ejemplo á los aldeanos de otros muchos países.»

Con esto acabo, y no de observar, que este método y todos reciben su valor principal del trabajo.

Proaño 25 de diciembre de 1993.

ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS,

Bien hecho

Damos plácemes mil á nuestro querido amigo don Francisco Nárdiz, administrador de la Atuana de Irún, por la energía, discreción y entereza con que ha sabido oponerse á que continuara haciéndose el contrabando con la balija diplomática de la Embajada francesa de Madrid.

Diga lo que quiera la prensa parisiense, ese digno funcionario no ha hecho más que cumplir con su deber al poner los plomos en el saco de la balija en que se transportaban de París á Madrid paquetes que no eran precisamente despachos de cancillería; y si de algo habría que tacharle sería de exceso de condescendencia con el impertinente correo-gabinete Mr. Barat—¿pariente acaso del director del ferrocarril del Norte, de ese mismo apellido?—que se propasó á cortar los precintos, y por haber devuelto á París, en vez de enviar como decomiso á Madrid, el cuerpo del delito.

En todo, menos en esto, se atuvo estrictamente el señor Nárdiz á los reglamentos establecidos, y si atenuó el justo rigor de sus prescripciones de seguro habrá sido por amoldarse á imposiciones del meliflúo señor Moret, que se las echa de hábil á fuerza de ser *maleable* sencillamente.

LOS ANARQUISTAS

De la prensa de Barcelona tomamos los siguientes detalles respecto al descubrimiento de la cueva en que los anarquistas de aquella capital fabricaban

A las siete de la mañana de ayer, fuerzas de la guardia civil á las órdenes del teniente señor Portas regresaban á Barcelona, después de una interesante excursión por los alrededores de la ciudad, para donde salieron á las once y media de la noche del viernes.

La diligencia ó servicio—llámese como se quiera—realizado por aquella fuerza durante la noche, lo fué por disposición del gobernador señor Larroca y estaba relacionada con las pesquisas anarquistas que se están activamente llevando á cabo, con el éxito más lisonjero.

No es aventurado afirmar, que determinaron la excursión nocturna de la guardia civil revelaciones importantísimas de uno de los anarquistas detenidos y confesos de haber tomado parte activa en la preparación y perpetración del crimen del Liceo y del atentado contra el general.

En la falda de una montaña vecina al término de la ciudad existía una cueva anchurosa, formada por los accidentes naturales del terreno.

Da acceso al misterioso recinto una galería, de cerca medio kilómetro de longitud, por donde pasa con dificultad el cuerpo de un hombre. La abertura de la cueva consiste en un agujero, más estrecho aún que la angosta galería de referencia.

Aquel fué el punto escogido por los anarquistas, para fabricar y guardar las mortíferas máquinas con que debían amedrentar á la burguesía que odian.

La situación topográfica del escondrijo, oculto por completo á los ojos profanos, daba á los criminales toda clase de seguridades. Allí podían trabajar en la obra de destrucción sin temor de ser sorprendidos por los encargados de servir de salvaguardia de las vidas y haciendas del vecindario honrado.

El teniente Portas y la fuerza á sus órdenes, después de hábiles investigaciones, acertaron con la abertura del laboratorio anarquista.

Penetraron en él, procediendo á un registro escrupuloso del recinto.

El resultado de ello fué la ocupación de 40 bombas de hierro, descargadas todas ellas, un cajón con diferentes ingredientes, propios para la confección de los explosivos, un cántaro grande donde guardaban el agua, dos frascos grandes de cristal, gran número de frascos pequeños, cápsulas de revólver, embudos de vidrio, tierras cuya composición química es hoy desconocida, etcétera, etc.

Las bombas son, según se dice, de las llamadas de pera.

Las bombas están formadas por un cono y un tronco de cono, de mayor altura éste que aquél, y unidos ambos por su base, que es igual.

En la sección que presenta el tronco de cono está situada la abertura por donde se carga la máquina infernal.

Su peso es como de un kilo, y su altura de más de medio palmo.

Las 40 bombas estaban cuidadosamente guardadas en un hoyo, cubiertas de tierra y aseguradas por dos grandes piedras.

Algunas de ellas presentan señales evidentes de haber sido cargadas con dinamita, y descargadas después. Todas están algo oxidadas por la humedad.

No paró aquí el hallazgo de la noche.

En otro lugar de la propia montaña, que se designó también cuidadosamente á la fuerza de la guardia civil, encontráronse diversos libros de análisis químico, tratados de química orgánica é inorgánica, otros para la confección de explosivos y 18 chimeneas de los que van provistas, con sus correspondientes pistones, las bombas del sistema llamado Orsini, que al parecer constituyen el último adelanto de las máquinas de destrucción.

Se asegura que el explosivo que estalló en la plaza Real era del mismo sistema de los encontrados en la cueva.

Acercá de las facilidades que ha tenido la guardia civil para semejantes hallazgos, en el corto espacio de tiempo que entre las once de la noche y

teniente señor Portas se le facilitó por el Gobierno civil un detallado plano, con instrucciones precisas, para encontrar la cueva y los libros.

Afirma el rumor público que á la guardia civil, en su excursión, la acompañaba un paisano.

**

Existen motivos para presumir que la captura de Mariano Cerezueta, el detenido en Huesca, es acaso la más importante de las que hasta hoy se han realizado, y quizás la que ha proporcionado mayor luz al proceso que se está instruyendo con motivo de los dos atentados cometidos en Barcelona.

**

Es tal la confianza que personas bien enteradas tienen en la campaña anti-anarquista de la primera autoridad gubernativa de la provincia, que no falta quien asegure que á primeros de enero próximo se elevará la causa á plenario, con la circunstancia difícil en delitos tan complicados, de que no quedará por atar un solo cabo, ni por capturar un solo individuo comprometido en la trama criminal.

**

Corre como muy válida la idea de que la luz se ha hecho por completo en lo referente al atentado del Liceo y á la participación que en él han tomado algunos de los individuos que están en poder de la autoridad.

Probablemente el cerrajero Codina Juncá construirá las bombas Orsini; Mariano Cerezueta, el hombre de acción, la cabeza despejada y dominante sobre los conjurados, sería acaso la mano que lanzó el explosivo, además del director del movimiento; Saldani, el que fingía robar abrigos, no tiene el rumor público motivos más que para acusarle de portador de una bomba, que procuró abandonar en cuanto vió la espantosa obra consumada.

Sección de noticias

El día 5 del mes próximo se subastará la construcción del edificio para la almotacenia del pescado, que ha de construirse en Puerto Chico, inmediato á la calle de Bonifaz, quedándose el contratista con el arbitrio sobre peso y venta durante un número de años suficiente para cubrir el presupuesto de las obras.

Según nuestras noticias, los pescadores tratan de quedarse con la subasta; y parece que esto había de ser muy conveniente para ellos así como también para el Ayuntamiento.

Ayer se recibieron en el gobierno (civil los nombramientos de Alcaldes de Real orden, y entre ellos el de Torrelavega, en favor de don Gregorio Martín Blanco, y el de Reinosa, en favor de don Gonzalo Díez.

A las dos de la tarde de ayer promovió un escándalo, que terminó con la intervención de la policía, una mujer llamada Maria Menezo que había pegado una bofetada al anciano vendedor de periódicos Bernardino Cueto.

Donativos recibidos ayer en la Alcaldía.

Suma anterior.	154.504.87
El Noticiero Universal, de Barcelona.	449.35
El director de La Rivera del Eo (Rivadeo).	172.75
Total.	155.126.97

En la secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, se admiten, hasta el día 15 de enero, las relaciones de alta y baja que presenten los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza.

El lunes fue detenido por la guardia civil de Ramales el vecino de aquella población Antonio Villegas Jiménez, por haber maltratado á Joaquín Eguirad produciéndole algunas contusiones.

Como presunto autor de lesiones inferidas en la cabeza á don Manuel Morante, vecino de Cañeda, Ayuntamiento de Enmedio, fue detenido el lunes el joven Donato López Cayón, domiciliado en dicho pueblo.

En la lista de tripulantes de la lancha «Doro»

la catástrofe, salió ayer equivocado el nombre de Juan Valle, precisamente el muchacho de dicha embarcación.

La Comisión provincial ha acordado apremiar á los Ayuntamientos que están en descubierto por los dos trimestres del ejercicio corriente, y en su consecuencia, enviar comisionados á los de Cabezón de la Sal, Cabuérniga, Lueña, Penagos, Polaciones, Potes, Puente-Viesgo, Rivamontán al Mar, San Felices de Buelna, San Miguel de Aguayo, Santiurde de Reinosa, Suances, Trévisio, Valderredible y Vega de Liébana.

Ayer á las nueve de la mañana, al salir de la casa número 16 de la calle de Santa Clara un carro conducido por Ignacio Cianca, sirviente de Manuel Cueto, atropelló á una joven de 17 años llamada Generosa Trucha, natural de Hoz de Anero, causándole la fractura del brazo derecho.

La joven fue conducida á la Casa de Socorro y desde allí al Hospital de San Rafael, donde á las dos de la tarde le fue amputado el brazo.

Su estado, según nuestras noticias, es relativamente satisfactorio.

Organizada por la Sociedad «La Iniciativa», de Cabezón de la Sal, el día 25 se celebró en aquel teatro una función muy entretenida, cuyos «productos líquidos», según reza el programa, se dedicarán á atender «á necesidades locales.»

Por de pronto la necesidad de divertirse, tan «local» como otra cualquiera, obtuvo cumplida satisfacción. Acudió al teatro, además de la «crema» de la villa y contornos, numerosa representación del pueblo soberano, unido y compacto—como otras veces dividido en la *cante arena* de la discusión y de las bofetadas políticas—en el culto de Pina, Lustonó y otros tales. Del primero de estos señores se representó la comedia *Basta de suegros*—¡fascinadora utopia!—, *El hombre es debil*, de Mariano Pina, y *Los dos sordos*, de Escosura. Representaron estas obras las señoritas de Alvarez y de Orejón, y los señores don Antonio Abín, don Julio Gómez, don Ramón Pérez, don Joaquín Galvamiato y don Benjamín Palacios; todos ellos inteligentes aficionados, que ganaron muchos aplausos.

Sin duda suponiendo que la Junta de Socorros auxiliará á los guardias municipales que resultaron heridos en la catástrofe, la Alcaldía no les ha gratificado como á sus compañeros que tuvieron la fortuna de resultar ilesos.

La Alcaldía ha recibido ayer el siguiente telegrama de la Comisión Municipal que en Bilbao:

«Llegamos bien siete tarde, siendo recibidos cariñosamente estación por alcalde y concejales. Todos muy obsequiosos. Mañana será saludo oficial. Convocado Ayuntamiento sesión extraordinaria.—*Lavin*»

En cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento se saca á concurso por término de diez días, á contar desde su inserción en el *Boletín oficial* de la provincia, la plaza de matrona, dotada con el haber anual de setecientos veinte pesetas.

Las aspirantes á la mencionada plaza deberán presentar sus solicitudes en la secretaría del Ayuntamiento, á las horas de oficina.

Pocos periódicos franceses de literatura y modas serán tan acreedores al favor y predilección de las señoras y á los mayores elogios de todo género de personas de buen gusto como lo es el *Journal des Demoiselles*, publicación de inapreciable utilidad, especialmente para las señoritas que conocen el francés ó se dedican á su estudio. Su parte literaria es amena, moral é instructiva, publica variadísimos dibujos, ya de bordar en blanco, así como tapicería y otros géneros nuevos; elegantísimos modelos en figurines, gran número de patrones de irreprochable corte, música, fotografías, acuarelas, etc., etc.

Avertimos á las numerosas suscriptoras con que cuenta en Santander este acreditado periódico, que ahora es el tiempo más oportuno para renovar las suscripciones en la Administración de EL ATLANTICO y no sufrir retraso en el recibo; así como para las personas que quieran suscribirse para el próximo año. Los precios son los siguientes:

La edición amarilla, que se publica una vez vez al mes, 14 francos al año; otras dos ediciones bi-mensuales, cuyo precio es 19 y 24 francos, las que contienen mayor número de labores, figurines y patrones respectivamente; y por fin una semanal cuyo precio es de 34 francos al año.

En la misma administración se suscribe también al *Journal des Enfants*, que se publica una vez al mes y cuyo precio es 16 francos al año y 11 la *Poupée Modée*, periódico para las niñas.

La suscripción á todos estos periódicos se paga por adelantado, ya directamente á París en carta á Mr. Fernand Thierry rue Vivienne 48, ó bien en la Administración de EL ATLANTICO siendo de cuenta del suscriptor el aumento que origina el cambio, etc.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Cate

Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al Boletín general de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: semestre, quince pesetas; año veintiocho. Administración, Jardines, 32, pral, Madrid.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

SE ARRIENDA EN BUENAS CONDICIONES LA CASA Y HUERTA de la Viuda de Paz SAN FERNANDO, 48 Dirigirse á la misma casa

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR El «modus vivendi» Madrid 26—9 n.

En el Consejo de ministros celebrado en Francia, el presidente, Casimiro Perrier, ha dicho que aun no han dado resultado sus conferencias con el embajador de España.

Esta declaración desmiente el rumor, que ha circulado en la Bolsa, de haberse firmado el «modus vivendi» con Francia.

INTERIOR (De nuestro corresponsal particular)

DE MELILLA

Los trabajos.—Pliegos.—La llegada del Sultán Melilla 26—3'30 t. Se han reanudado los trabajos de

construcción del fuerte y las maniobras militares.

—Ha llegado el «Isla de Luzón» trayendo de Tanger pliegos, cuyo contenido se ignora, para el general Martínez Campos.

—Nada se sabe respecto de la llegada del Sultán á Marruecos.

Sin noticias.—Los que se vuelven.—Para quien eran los pliegos Melilla 26.—5'20 t.

Estamos completamente aburridos y desesperados los corresponsales por la absoluta carencia de noticias.

—Mañana regresarán las ambulancias sanitarias de la Cruz Roja.

—Los pliegos que ha traído el «Isla de Luzón» son para el príncipe Araaf uo y para Martínez Campos otro.

El teniente Mora.—Amadi Melilla 26—9'30 n.

Está bastante grave el teniente Mora Anglada.

—Se dice que el moro Amadi declarará en la causa que se instruye con motivo del contrabando de guerra.

El Sultán.—De «La Correspondencia».—Correos rápidos.—Embajador extraordinario Madrid 26—9'25 n.

Nada se sabe oficialmente de la llegada del Sultán á Marruecos.

—«La Correspondencia» asegura que dentro de ocho ó diez días saldrá de Melilla el segundo cuerpo de ejército y que se quedará en las poblaciones del litoral.

—Se ha establecido un servicio rápido de correos para activar las negociaciones cerca del Sultán.

—Se insiste en asegurar que el general Serifiá será nombrado embajador extraordinario.

Los anarquistas Madrid 26—10 n.

Ha llegado á Barcelona el anarquista Rinaldi, siendo inmediatamente conducido al castillo de Monjuich.

El anarquista Cerezuola ha declarado que él arrojó la bomba del Liceo. Saldani dejó otra bomba debajo de una butaca; Codina fabricó las bombas y el impresor Bernard construyó los moldes.

Mañana empezará la vista de la causa instruida con motivo de los petardos del Congreso. El fiscal pide para los procesados Muñoz, Debart y Ferreira diez años de cadena temporal.

COTIZACIONES

Table with columns: MADRID, Día 23, Día 26. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Idem emisión de 1890, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 días vista, 3 por 100 francés, 4 por 100 español exterior, interior.

BOLSA

Madrid 12 noche. por 100 interior. 00 00 00 00

NADA DE BAÑOS DE MALAGA

Tal vez tengas gusto en leer unas pocas líneas acerca de un pobre niño; especialmente si eres padre ó madre, y tienes hijos. Lo que de ese muchachito sé, lo he sabido por medio de una carta de su padre; y siento mucho que no diga mucho más de lo que realmente dice, porque hay en ella mucha enseñanza. Si, mucha enseñanza y una advertencia que todos los padres deberían tener grabada en el corazón.

Parece que dichonito había venido sufriendo de una enfermedad durante cinco años. ¡Qué lástima! Yo diría más bien, ¡qué vergüenza! Pero esperemos, y hagamos una ó dos preguntas.

Cuando las personas mayores caen enfermas parece como que sobrentendemos que tienen ellas la culpa, y que lo merecen; mientras que los dolores del niño nos parecen contrarios á la justicia de la naturaleza. Pero ¿qué es la justicia de la naturaleza? ¡Ay! eso no es ni la mitad tan fácil de responder como pudiera serlo; ¿No es verdad?

Su padre el Sr. D. Antonio Rodríguez, de Granada, nos dice que la enfermedad de su hijo, era del hígado. Consultóse un médico tras otro, y se recomendaron y siguieron diferentes clases de tratamientos. Desgraciadamente no resultó alivio; ¿Porqué? ... Espera un poco todavía. ¿Que es la enfermedad del hígado? Porque eso es lo que primero tenemos que saber.

Es el negarse el hígado á separar la bilis de la sangre; bilis que dejada así, en la sangre, obra como un veneno lento. La lengua se cubre entónces de una capa; la cabeza duele y se siente embotada y pesada; los ojos y la piel toman un color amarillento; se sienten náuseas y frecuentes vértigos; las manos y pies se ponen frios y pegajosos; véñse volar manchas ante los ojos; se presenta en la garganta un fluido picante y acre; vienen la constipación, la coloración subida de la secreción de los riñones, la postración de nervios, la irritabilidad, la depresión de espíritu, y la creciente debilidad del cuerpo. A la larga, la enfermedad del hígado, no contrarrestada, produce la acción irregular del corazón, el reumatismo, la gota, y casi todos, ó todos los demás hasta una docena de desórdenes orgánicos. Tratándose de adultos, lleva, con frecuencia, al suicidio y á otros crímenes. Pero ¿Porqué un niño se había de ver afligido por esa enfermedad? ¡Pronto vamos á verlo.

Después de haber fracasado el tratamiento casero, el señor Rodríguez llevó á su hijo á los baños de Málaga; pero de esta tentativa no se logró resultado ó por la razón de que los baños únicamente eran meros estimulantes de la acción de la piel, pero no le curaban aquella indigestión profunda, que era la causa verdadera de lo que se llamaba enfermedad del hígado.

En Málaga encontró el padre á un caballero á quien relató los detalles del caso, y el desconocido comprendió al momento lo que se debía de hacer, y le recomendó con eficacia la urgencia de emplear el popular remedio conocido por «Jarabe Curativo de la Madre Seigel».

El resultado de ello está patentizado por una carta de el señor Rodríguez de fecha 28 de agosto de 1893, en la actual dice: «Siguiendo el consejo de usted, compramos el Jarabe en la droguería del señor Canales, Calle de la Compañía, y mi hijo empezó á tomarlo. Ahora estamos ya en casa, de regreso de Málaga, y tengo una gran satisfacción en informarle á usted que

la medicina le ha surtido un efecto maravilloso. Cuando tenga una oportunidad se lo mandaré á usted para que pueda usted ver por sí mismo el cambio que en el ha tenido lugar, usted recordará qué pálido y delgado estaba en los baños; pues ahora tiene el aspecto sano y robusto. Si á usted le parece que es prudente, recomendaré el Jarabe á la madre del niño, que está escrofulosa (Firmado) Antonio Rodríguez.»

En conclusión, diremos que indicáramos la probabilidad de que el niño hubiese heredado esa tendencia á la pesadez de estómago, que con el tiempo dió lugar á las complicaciones de que el ya nombrado remedio le salvó.

Los tales niños suelen presentarse alegres y precoces, aunque faltos de fuerza física, y por lo tanto los padres harán muy bien en no olvidar este caso, porque no hay otra medicina que haya ganado tan merecida alabanza de los pacientes de ambos sexos y de todas edades.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

CAMISERIA INGLESA

34—BLANCA—34 Esta casa presenta un surtido de más de 1.500 corbatas en las más altas novedades. Camisas de franela. Camisas para dormir. Camisas para vestir. Corte especial.—Confección esmerada.

Se alquila un primer PISO AMUEBLADO muy barato.—Darán razón Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

ESTOMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa qui nicamente puro que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid. Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortes

Se arrienda

un establecimiento con mostrador, estantería y demás utensilios etc., etc. Cuatro Caminos, casa de Germán Gómez.

Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Unico depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriera, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

CATECISMO

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'25 de la mañana. Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'07 Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche. Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'07 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde. Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6'50 de la mañana y llega á Santander á las 9'55 de idem. Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 4'30 de la tarde; y llega á Santander á las 7'40 de la noche

CORROES

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12'30 de la tarde; de la Estación, á una. Llegada á la Estación, á las 2'40 tarde, y la Administración, á las 2'55 idem.

Torrevelaga.—Sale de la Administración, á las 5'55 tarde; de la Estación, á las 9'25 mañana, y á la Administración, á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Catalán, y de la de Horga á las ocho de la mañana.

Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao á Torrevelaga, de 8 á 11'30 mañana y de 3'30 y 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrevelaga é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50

—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

FERROCARRIL DE SOLARES

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 20,5 3'20, 4'30 y 6'25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'40; 9'35 y 11'30 de la mañana, y á las 2'26 5'20 3'30, y 6'37 de la tarde.

Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo el recorrido en treinta minutos.

ta á la nota que le presentó el heraldo de rodillas, contestó:

«Estas quejas se han pasado á mi Consejo mucho tiempo hace.

De los hechos que se mencionan, unos son represalias de injurias sufridas por mis vasallos; otros están destituidos de pruebas; y los destacamentos y oficiales del Duque vengáronse ellos mismos de muchos otros.

Sin embargo, si se encuentra alguno que no pueda colocarse en ninguna de estas tres clases, pronto estoy, en calidad de príncipe cristiano, á dar satisfacción á mi primo por los atropellos de que pueda quejarse, aunque cometidos no solo sin autorización, sino contra mis órdenes expresas.

—Trasmitiré la respuesta de V. M. á mi excelso amo, respondió el Embajador; pero séame licito manifestar que como en nada difiere de las demás evasivas que se han dado hasta ahora á sus justas quejas no es creíble que sea capaz de asegurar por sí sola la paz y buena armonía entre la Francia y la Borgoña.

—Será lo que Dios quisiere, dijo el rey. La moderada respuesta que doy á estas injurias reconveniones, no es hija del temor que tenga á las armas de vuestro amo: dimana únicamente de mi amor á la paz y á la concordia.

Pero proseguí desempeñando vuestra comisión —La segunda petición de mi amo, continuó el Embajador, es que cese por fin V. M. de mantener inteligencias clandestinas con sus ciudades de Gante, Lieja y Malinas.

Requiere á V. M. que mande retirar los agentes secretos que siembran la desconfianza entre los buenos ciudadanos de Flandes; y que destierre de

tiene alguna relación con la nuestra, goza de perfecta salud.

Si vos, señor Conde, os hubieseis presentado delante de Nos dándole la mano, creyera que llevabais la armadura en esta ocasión, contra costumbre, para sostener la superioridad de sus atractivos con todos los caballeros enamorados de Francia; pero sin esto me es imposible adivinar el motivo de veros así tan completamente armado.

—Señor, respondió el Embajador, el conde Creve-Coeur debe sentir su infortunio, y suplicaros que le disculpeis si no puede en esta ocasión responder á V. M. con la humilde deferencia debida á la cortesanía Real con que os habeis dignado hablarle; pero aunque solo hiera vuestros oídos la voz de Felipe de Creve-Coeur de Cordes, las palabras que os trasmite son las de su excelso señor y soberano el duque de Borgoña.

—¿Y qué palabras tiene que pronunciar Creve-Coeur á nombre del duque de Borgoña? preguntó Luis tomando cierta dignidad propia de las circunstancias.

Pero ante todo, acordáos que en este lugar, Felipe Creve-Coeur de Cordes habla al Soberano de su Soberano, según él le llama.

Inclinóse Creve-Coeur y empezó su arenga de este modo:

«¡Rey de Francia! el poderoso duque de Borgoña os envía nuevamente una nota por escrito, que contiene el detalle de los contrafueros y vejaciones cometidas en las fronteras por los oficiales de V. M.; y mi primer pregunta se reduce á saber si V. M. está en ánimo de darle satisfacción por estos gravios.»

siempre con mas entusiasmo de los ingleses, borrar hasta la memoria de sus disensiones intestinas.

A estos recelos añadiase el de la vacilante fidelidad del duque de Bretaña; sin hablar de otros muchos é importantes objetos que merecían la pena de ser tomados en consideración.

Al cabo de un silencio de algunos instantes, volvió Luis á tomar la palabra; pero aunque habló con el mismo tono, fué bajo un sentido totalmente distinto.

«Pero no permita Dios, dijo, que el Rey cristianísimo autorice el derramamiento de sangre cristiana, pudiendo sin deshonor evitar esta calamidad.

No consentiré en ello, sin mediar una necesidad absoluta.

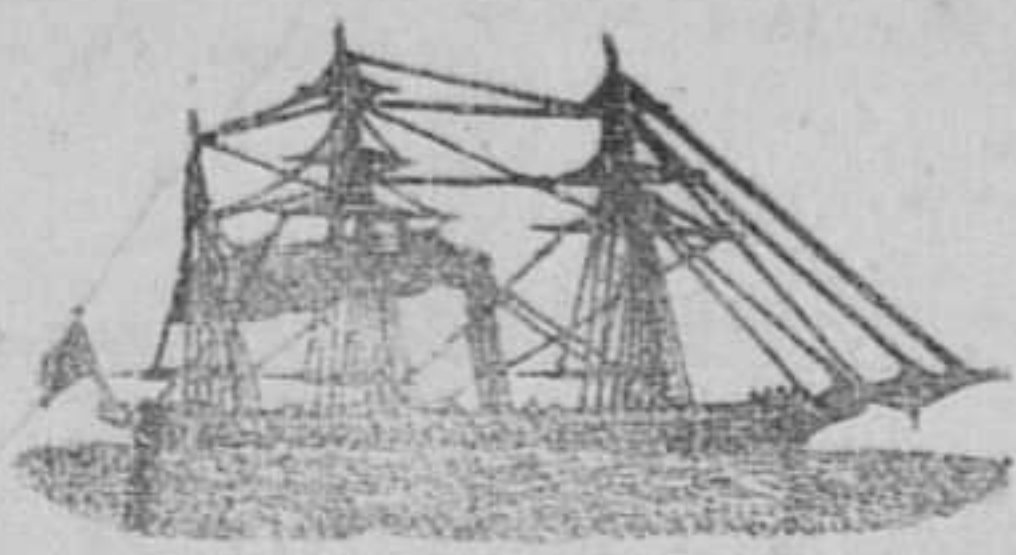
Interésame mas el bien de mis vasallos, que el agravio que puedan hacer á mi dignidad las groseras palabras de un Embajador descomedido, que acaso ha pasado sus facultades,

Que se introduzca inmediatamente en mi presencia al Embajador del duque de Borgoña.

«¡Beati pacífico! dijo el Cardenal La Balue.

—Esta es la pura verdad, añadió el Rey; y vuestra Eminencia sabe bien que los humildes serán exaltados.»

El Cardenal pronunció un amén en que tomaron parte poquíssimas personas, pues hasta las pálidas mejillas del duque de Orleans se cubrieron con la púrpura de la más justa indignación; y Cuchillada supo reprimir tan poco la suya, que dejó caer con estrépito el regatón de su partosana; movimiento de impaciencia que le valió severa reprimenda por parte del Cardenal.



Linea de vapores Serra
y Compañía de navegación
La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.000 >
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >	GUIDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	EDERICO	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos	HUGO el 6 de diciembre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	SERRA el 13 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ENRIQUE el 20 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	CAROLINA el 27 de id.

Los magníficos vapores HUGO y ENRIQUE convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

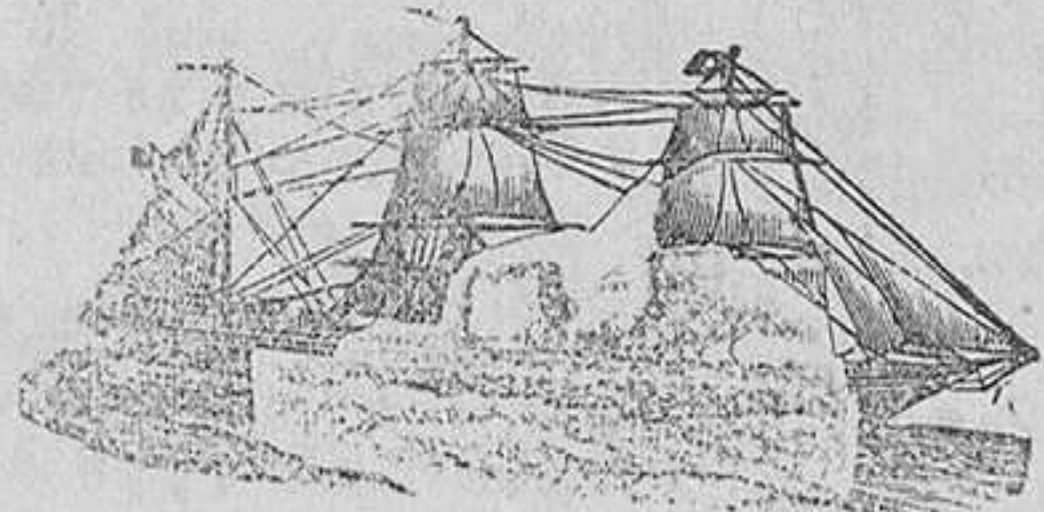
Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores: CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHAGO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

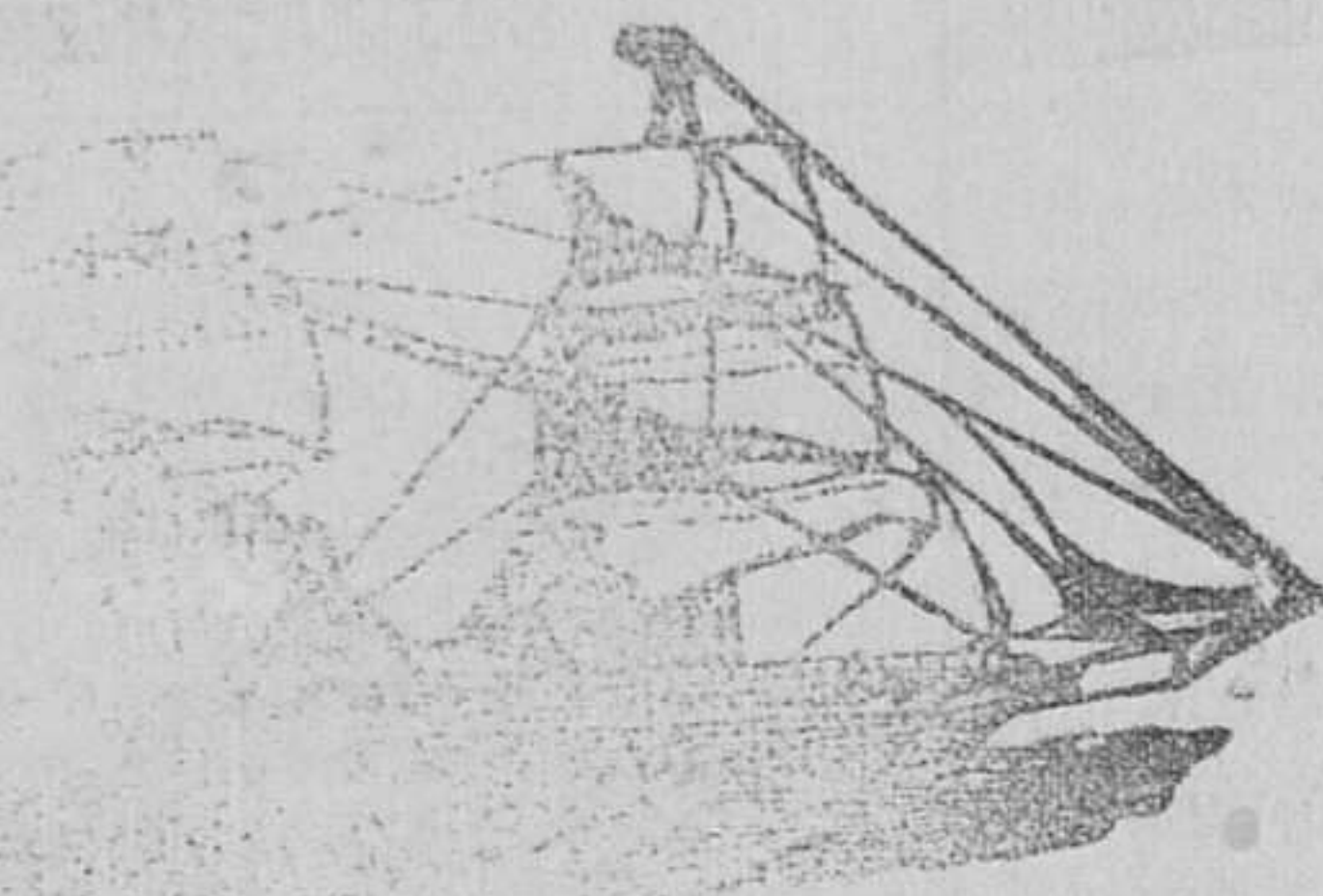
LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander: D. Enrique Plasencia, Teléfono, número 35.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Saint Germain** [Capitán Simón]

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el

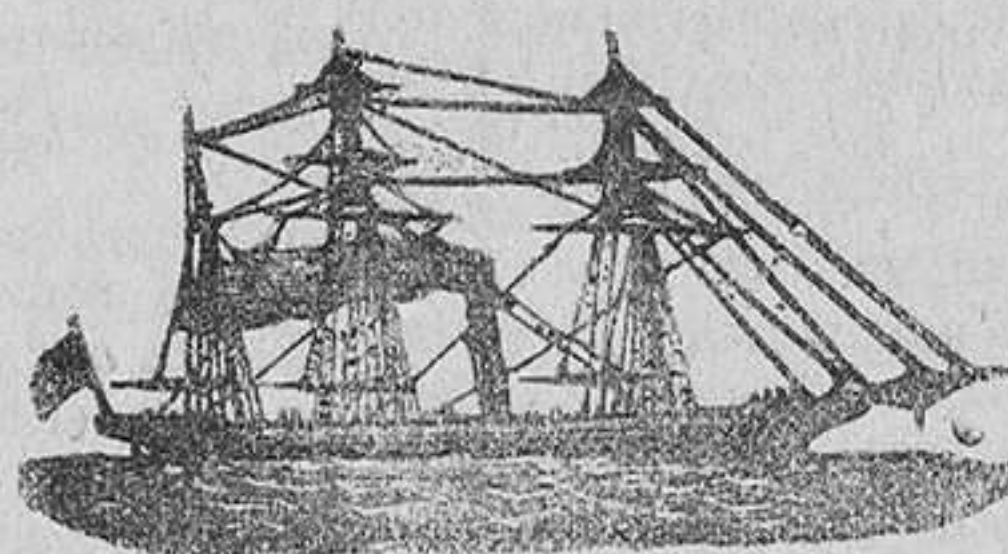
27 de diciembre el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de diciembre el vapor

Y para Saint Nazaire el 28 de diciembre el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 53.



La bandera española

Linea de vapores correos

ENTRE

Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns
NAVARRO	de 5.770 >	SANTANDERINO	de 5.400 >
GALLEGO	de 4.630 >	PALENTINO	de 4.900 >
MURCIANO	de 4.410 >	MADRILEÑO	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos aldrá de este puerto el 27 de diciembre el vapor

Navarro

su capitán don T. Goicoechea

El siguiente vapor será el

Santanderino

su capitán don E. Luzarraga.

que saldrá el 10 de enero para Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana. NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

Gran Bazar de San Francisco

Inmenso surtido en Somiers higiénicos. Vajillas de loza y porcelana fina. Cristalería. Lampistería. Perfumería. Artículos de fantasía para regalo. Vajillas blancas á 25 pesetas. Idem con flores, 60 id. Precios económicos.

CAMA Y COLCHON: 30 PESETAS

ENTRADA LIBRE

Jorge Trallero

En la Moderna, Alarazanas, 14, Santander (antes Bazar Aragónés), se venden baratas todas las existencias, como son: relojes de todas clases, precios y tamaños; camas, cunas, colchones de muelles y metálicos, sillerías de Viena, pianos, manopanas, acordeones, aristonos y piezas para los mismos é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

TODO SIN COMPETENCIA

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilita la digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Montañón. Hernán Cortés, 2,

LAGUINALDOS!

Desde hoy hasta el 20 de enero se los doy á todo el que compre en mi almacén; pues encontrará una economía de 10 ó 12 por 100, ó más, de los precios corrientes á que vendo. Venir y os convencereis. Hay botinas becerro, una pieza, y chanclo cosido, con medias suelas, á 40 reales par, y clavados á 36; y un completo surtido, desde el zapatito charol, á 70 céntimos, hasta la bota de montar. Y cuando no hay clase y tamaño, se hacen á la medida.

Almacén de Loza, Cristal, Calzado, Cestería y otros artículos

Hay zapatillas de cinto, de señora, á 8 reales par.—Botas suizas, de goma y abiertas, de señora, á 12 reales par.

CALLE DE LA COMPAÑIA, NUM. 9

“El Atlantico”

PERIODICO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.

Tarifa de anuncios.

	Ptas.	
Santander: trimestre	4,50	Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.
Fuera de la capital: id.	5	Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 ptas; idem á una, 15.—Tercera plana, a dos columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana, a dos columnas, 10; idem á una, 5.
Europa y Antillas: id.	10	Comunicados, a precios convencionales.
Países de la Unión postal y Filipinas.	15	Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

El mismo Rey dió muestras de estar extraordinariamente confuso por el silencio que reinaba en toda la sala.

«Muy pensativo has quedado, Dunois! le dijo Luis. ¿Las pruebas acaso que cedamos á este feroz Embajador?»

—Nunca me entrometo, señor, respondió Dunois en lo que es superior á mi esfera.

Solo pensaba en pedir una gracia á V. M.

—¿Una gracia, Dunois!., No sueles tú pedir las muy á menudo: con que puedes contar con mi disposición á concedértela.

—Desearia pues, señor, dijo Dunois con toda la franqueza de un militar, que V. M. me enviase á Evreux para obligar al clero á guardar una perfecta disciplina.

—Eso sí que sería superior á tu esfera, respondió el Rey sonriéndose.

—Señor, replicó el Conde, bien sabré yo reducir á los eclesiásticos á su deber, cuando el señor Obispo de Evreux ó su eminencia el Cardenal, si prefiere este último título, sabrá enseñar el ejercicio á los soldados de la guardia de V. M.»

Volvió á sonreirse el Rey, é inclinándose á Dunois, dijole al oido con tono misterioso: «Acaso llegue el momento en que tú y yo arreglemos como corresponde á ese eclesiástico; pero en la actualidad, no es hombre ese con quien pueda uno jugar con dado falso.

¡Ah, Dunois! ya sabes tú quien nos agobia con esta pesada carga, amen de muchas, otras; pero, paciencia y barajar hasta vernos con buena mano.»

Los clarines que resonaron en el patio indicaron la llegada del embajador burguñón.

Todos los que se hallaban en la sala de audien-

cia, apresuráronse á ocupar sus puestos, según el orden de procedencia respectiva: el Rey y sus hijas quedaron solos en el centro de la asamblea.

El conde de Creve-Coeur, intrépido y famoso guerrero, entró entonces en la sala; y contra la costumbre de los embajadores de potencias amigas, presentóse completamente armado, con solo la cabeza descubierta.

Llevaba magnífica armadura de Milán, de bellísimo acero, con labores de oro en él embutidas, trabajadas por el estravagante estilo que se llama arábigo.

Caía de su cuello sobre su coraza, sumamente lustrosa, el distintivo de la orden de su amo, llamado el Toison de Oro, una de las mas honoríficas órdenes de caballería que se conocían entonces en la cristiandad.

Seguiale un paje soberbiamente vestido, llevando su casco; y precediale un heraldo con las credenciales que presentó al Rey doblando la rodilla, en tanto que el Embajador se detenía algunos pasos atrás, como para dar tiempo de que pudiese admirarse su noble porte, majestuoso talante y tranquila arrogancia de su fisonomía y modales.

El resto de su acompañamiento se quedara en la antecámara ó en el patio.

«Acercaos, señor conde Creve-Coeur, dijo Luis despues de haber echado una ojeada á los despachos.

No habia necesidad de credenciales de mi primo, ni para presentarme tan célebre y distinguido guerrero, ni para asegurarme de la justa reputación de que goza en el palacio de su amo.

Espero que vuestra bella esposa, cuya sangre

para ser castigados como merecen, á los traidores que, habiendo abandonado el teatro de sus intrigas, hallaron fácilmente un asilo en París Orleans, Turs y otras ciudades de Francia.

—Decid al duque de Borgoña, respondió el rey, que no sé de que inteligencias clandestinas me acusa con sobrada injusticia; que mis vasallos de Francia tienen frecuentes relaciones con las principales ciudades de Flandes, empleándose en un comercio ventajoso á entrambos países, cuya interrupción sería tan contraria á los intereses del Duque como á los míos; en fin, por igual motivo muchos flamencos residen en mis estados y gozan de la protección de mis leyes; pero que no tengo noticia de ningún refugiado por revolucionario ó traidor al Duque.

Proseguid; ya oísteis mi respuesta.

—Si, y con tanto sentimiento como la primera, señor; pues no la encuentro ni bastante directa ni bastante explicita, para que el Duque, mi amo, quiera recibirla en satisfacción de una larga serie de secretas intrigas, que no porque V. M. las niegue en este instante, dejan de tener un carácter de indudable certeza.

Prosigo con mi embajada.

El Duque de Borgoña requiere además de rey de Francia para que le envíe sin retardo, sus dominios, bajo buena y segura escolta, las personas de Isabel, condesa de Croye, y de su parienta y tutora la condesa de Hemelina, en atención á que dicha condesa Isabel, que por las leyes del país y sistema feudal de sus dominios es pupila del mismo duque de Borgoña, emprendió la fuga dirigiéndose á un pueblo que está fuera de su jurisdicción, ne ganó de este modo la sumisión debida al Príncipe su tutor, y poniéndose bajo la oculta protección